

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 436/2026

Areguá, 18 de septiembre de 2026.

Señora
Dra. SOLEDAD DUBARRY, Presidente
CONSEJO REGIONAL DE SALUD DE CENTRAL
E. S. D.

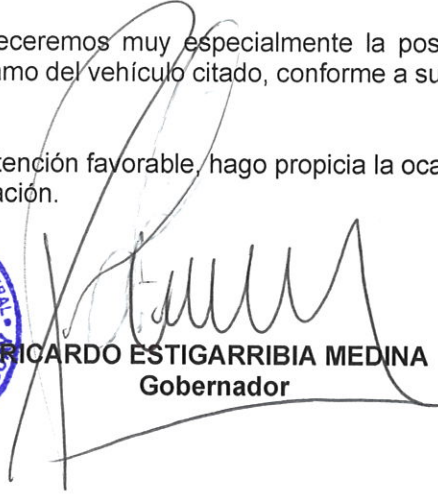
Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar muy respetuosamente el préstamo temporal de una (1) camioneta de propiedad de ese Consejo, durante el periodo comprendido entre los días 21 y 25 de septiembre de 2026, con el objeto de brindar apoyo a las actividades institucionales de la Gobernación del Departamento Central.

La presente solicitud obedece a la necesidad de contar temporalmente con un vehículo, en atención a la sobrecarga de tareas y compromisos operativos que registra el Departamento de Transporte, a fin de atender las diversas actividades programadas y garantizar la continuidad a la prestación de los servicios institucionales.

En tal sentido, agradeceremos muy especialmente la posibilidad de contar con su valiosa cooperación, mediante el préstamo del vehículo citado, conforme a su disponibilidad y a las condiciones que estime pertinentes.

En la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión para expresarle el testimonio de mi más distinguida consideración.




RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:




Andrea Alvarenga Ocampos
Encargada de Despacho
Secretaría General



Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleiytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".